EL SUBDIRECTOR O DIRECTOR REGIONAL

CERTIFICA QUE:

En mi calidad de subdirector (E) del Centro de Desarrollo Agroindustrial, Turístico y Tecnológico del Guaviare, y con base en la revisión de la documentación relacionada con el proyecto cuyo objeto es "CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL, TURÍSTICO Y TECNOLÓGICO DEL SENA REGIONAL GUAVIARE" y en relación con las actividades a contratar, certifico que dichas actividades **no presentan conflicto alguno con contratos previamente ejecutados o en ejecución.**

Se ha verificado que las actividades a contratar son compatibles con los contratos vigentes, sin solapamientos de servicios, compromisos y pólizas vigentes, garantizando su correcta ejecución sin comprometer su ejecución.

La presente constancia se expide a efectos de cumplir con la normativa aplicable y asegurar la transparencia en el proceso de contratación.

Se firma en San José del Guaviare a los 16 días del mes de abril de 2026.



EDGAR
AUGUSTO
BRAGA SILVA
2026.04.16
08:18:41 -05'00'

EDGAR AUGUSTO BRAGA SILVA
SUBDIRECTOR (E)